

RESOLUCIÓN No. 5594 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Por la cual se ordena la apertura del proceso de **Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DEO-SGI-089-2025**, cuyo objeto es la **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”**

LA SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 4334 de 30 de noviembre de 2023, acta de posesión 0001 del 3 de enero de 2024 y el parágrafo del Artículo 7 de la Resolución 833 del 21 de marzo de 2025 y

CONSIDERANDO:

Que se requiere la contratación para la **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”**, con las siguientes características:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato (meses)	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2035	\$53.490.439.938,00	El proyecto se desarrolla en el Departamento de Nariño, una región clave ubicada en el suroccidente del país, vía de primer orden referenciada bajo las siglas 25NRD, la cual inicia en el PR 0+440, administrada por el INVIAS en la ciudad de Pasto. La Ruta 25NRD, permite la conexión de la vía 2501 Puente internacional de Rumichaca - San Juan de Pasto, y la vía 2502 San Juan de Pasto – Cano Dentro del corredor, se encuentra un túnel (Túnel Daza) se localiza entre los PR19+0430 y PR20+0140.

RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación cuenta la documento de declaratoria de importancia estratégica para el país CONPES 4161 de 29 de septiembre de 2025 **“DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ”** emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES y la autorización de cupo vigencias futuras excepcionales para inversión mediante Radicado 2-2025-080234 de 19 de Diciembre de 2025 emitido por la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del cual se dispondrán los siguientes recursos:

RESOLUCIÓN No. 5594 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-DEO-SGI-089-2025** que tiene por OBJETO: **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”**

VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL	
2026	\$433.711.840,00
2027	\$929.342.087,00
2028	\$1.000.000.000,00
2029	\$1.590.741.935,00
2030	\$3.971.019.121,00
2031	\$6.492.320.787,00
2032	\$8.346.307.333,00
2033	\$9.613.971.413,00
2034	\$10.149.455.647,00
2035	\$10.963.569.775,00
TOTAL	\$53.490.439.938,00

Que la distribución de recursos fue realizada por la Subdirección de estructuración de Proyectos, tal como se indica en correo electrónico del 22 de diciembre de 2025, en el que se indica entre otros: (...)“Durante la estructuración se verificó que los presupuestos estimados de obra e interventoría se ajustaran a la asignación presupuestal aprobada, garantizando que no excedieran los montos autorizados por vigencias futuras excepcionales para cada anualidad, conforme al aval fiscal (CONFIS) para el periodo de ejecución definido en cada proyecto.

Así mismo, las interventorías estructuradas corresponden de manera integral al objeto de los contratos de obra o consultoría, asegurando el adecuado seguimiento, control y vigilancia de los proyectos, en concordancia con los lineamientos del CONPES, el Plan de Acción y Seguimiento (PAS) y la distribución anual de recursos aprobada (...).”

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Subdirección de Planificación de Infraestructura consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto.

Que la Subdirección de Estructuración de Proyectos en el marco de las funciones delegadas en el Decreto 1292 de 2021 en específico en el numeral “16.4 Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en los componentes técnicos, jurídicos, ambientales, sociales, prediales y financieros”, elaboró los estudios y documentos precontractuales, determinando las condiciones de este, tales como plazo de ejecución, presupuesto, alcance y requerimientos técnicos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que mediante memorando MI-SEP-R25-0032 del 23 de diciembre de 2025, la Subdirección de Estructuración de Proyectos remitió a la Subdirección de Procesos de Selección Contractuales los documentos definitivos del proyecto con el fin de darle apertura del proceso de Selección.

Que de conformidad con el artículo 26 del Decreto 1292 de 2021 y artículo 7 de la Resolución del 833 de marzo de 2025, la Subdirección de Procesos de Selección Contractuales es competente para adelantar los procesos de contratación de la entidad desde la solicitud de inicio del proceso de selección o de contratación hasta la aprobación de las pólizas de garantía de las contrataciones que se deriven estos procesos de selección.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la Ley de apropiación.

Que, desde el 17 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones del presente

RESOLUCIÓN No. 5594 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-DEO-SGI-089-2025** que tiene por OBJETO: “**INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”**”

Concurso de Méritos Abierto en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, plazo dentro del cual se presentaron observaciones.

El presente Concurso de Méritos Abierto, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

En merito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Concurso de Méritos Abierto **CMA-DEO-SGI-089-2025** con el objeto de contratar la “**INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”**”, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los estudios previos y documentos precontractuales.

ARTICULO SEGUNDO: Que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es \$53.490.439.938

PARAGRAFO: La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación cuenta la documento de declaratoria de importancia estratégica para el país CONPES 4161 de 29 de septiembre de 2025 “DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ” emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES y la autorización de cupo vigencias futuras excepcionales para inversión mediante Radicado 2-2025-080234 de 19 de Diciembre de 2025 emitido por la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del cual se dispondrán los siguientes recursos:

VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL	VALOR
2026	\$433.711.840,00
2027	\$929.342.087,00
2028	\$1.000.000.000,00
2029	\$1.590.741.935,00
2030	\$3.971.019.121,00
2031	\$6.492.320.787,00
2032	\$8.346.307.333,00
2033	\$9.613.971.413,00
2034	\$10.149.455.647,00
2035	\$10.963.569.775,00
TOTAL	\$53.490.439.938,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

RESOLUCIÓN No. 5594 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-DEO-SGI-089-2025** que tiene por OBJETO: **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”**

ARTICULO TERCERO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 de diciembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación estudios y documentos previos	17 de diciembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	17 de diciembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitar la limitación a Mipyme	De 18 al 24 de diciembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	26 de diciembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	26 de diciembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del pliego de condiciones definitivo	26 de diciembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	22 de enero de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	28 de enero de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para expedir adendas	29 de enero de 2026 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Fecha de cierre	30 de enero de 2026 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Informe de presentación de ofertas	30 de enero de 2026 a las 4:01 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para acreditar situación de control	4 de febrero de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

RESOLUCIÓN No. 5594 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-DEO-SGI-089-2025** que tiene por OBJETO: “**INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”**”

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación verificación del cumplimiento de la acreditación de situación de control	5 de febrero de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Evaluación de las ofertas	Del 2 al 23 de febrero de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe inicial de evaluación	24 de febrero de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	25 al 27 de febrero de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación	3 de marzo de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento “Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas”	4 de marzo de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de orden de elegibilidad	5 de marzo de 2026 a las 4:00 p.m.	Calle 25G No. 73B - 90, Complejo Empresarial Central Point, piso 4 y/o Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

ARTÍCULO CUARTO:

Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación

RESOLUCIÓN No. 5594 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DEO-SGI-089-2025 que tiene por OBJETO: “INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA “VÍAS PARA LA PAZ”

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Firmado digitalmente por
ARBELAEZ GONZALEZ
MARIA VICTORIA

MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

Elaboró: Daniela Jaramillo Cardona– Abogada Subdirección Procesos de Selección 

Aprobó: Sergio Armando Heredia Luna – Abogado contratista - Grupo de Contratación Misional 